

EL ARCHIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Sonsoles CELESTINO ANGULO

RESUMEN

Se traza el perfil histórico del Patrimonio Documental de la Universidad de Sevilla, desde la creación de la misma en 1505. Se enumeran los fondos documentales conservados en el Archivo Histórico Universitario y los instrumentos de descripción existentes. Por último, se hace una breve exposición de los planes futuros de la Universidad respecto a su Archivo.

ABSTRACT

Tracing the history of the production of the Documentary Heritage of the University of Seville, since its foundation in 1505. It numbers the preserved documents in the Historic University Archive, and the finding aids used to describe them. Lastly, the article ends with a description of the future plans for improving the present situation of the University Archive.

Los comienzos de la Universidad de Sevilla están ligados al Colegio Mayor Santa María de Jesús, fundado por Maese Rodrigo Fernández de Santaella tras la Bula dada por el Papa Julio II en 1505. Francisco Aguilar Piñal¹ dice al hablar de los Colegios Mayores de esa época lo siguiente: «Tanto por su finalidad como por su estructura interna y sus Constituciones, el Colegio Mayor era también algo distinto a un Centro docente superior (Estudio General o Universidad). Pero al contar con una enseñanza efectiva para sus residentes, con posibilidad de admitir estudiantes externos, se convertía, de hecho, en una institución pública de enseñanza superior, sin tener muy claros los límites de su propia identidad». Esta dualidad Colegio-Universidad es especialmente patente en la Universidad de Sevilla² y tiene su reflejo en el archivo universitario.

¹ AGUILAR PIÑAL, Francisco. Historia de la Universidad de Sevilla. Sevilla: Publicaciones de la Universidad, 1991.

² OLLERO PINA, José Antonio. La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII. Sevilla: Publicaciones de la Universidad, 1993.

En 1771 la Universidad y el Colegio Mayor Santa María de Jesús se separan, comenzando la Universidad su vida independiente en el edificio que, tras la expulsión de los jesuitas, le había sido concedido. En el Acta del último Claustro celebrado antes de su traslado, el 27 de diciembre de 1771³ se dice que éste es «formal y verdadero, no sólo material, por deber pasar a la Casa Profesa la Universidad con sus bancos, cátedras, archivo, privilegios y bulas».

El Colegio Santa María de Jesús sigue funcionando ya sólo como Colegio, hasta su desaparición en 1835 aproximadamente.

Su Archivo fue adquirido por la Universidad en 1969, procedente del Seminario Diocesano de San Telmo, pasando a formar parte de los fondos documentales del Archivo Histórico Universitario.

Está constituido por 343 unidades de instalación (Libros y legajos) que llevan como signatura la abreviatura S^o (Seminario) seguida de la numeración correlativa, y abarca cronológicamente desde sus comienzos en 1505 hasta su desaparición en 1835.

Su documentación es básica para conocer la historia del Colegio y la relación Colegio-Universidad, así como para complementar la documentación universitaria.

El fondo del Colegio de Santa María de Jesús está descrito en la «Guía del Archivo Histórico Universitario» de Julia Isasi-Ysasmendi y Julia Herráez⁴. Existen también fichas onomásticas alfabetizadas de las siguientes series:

- Pruebas de Legitimidad y Limpieza de Sangre para la obtención de becas canonistas y Juristas de entrada en el Colegio. Abarca desde 1518, fecha de entrada de los primeros Colegiales, hasta 1830, y se conserva completa.
- Pruebas de Legitimidad para entrar en el Colegio como Familiares. Aunque la serie está completa, las fichas no lo están.

Decíamos al principio que el traslado de la Universidad de Sevilla, se realizó con su archivo, privilegios y bulas, y efectivamente en el Libro 1^o de Pruebas de legitimidad para la obtención de Grados en las distintas Facultades⁵, y al comienzo del Libro, hay una petición del Promotor Fiscal de la Universidad al Secretario de la misma fechada en 1780, para que se saquen copias autorizadas de los «papeles de esta Universidad» que se hallan deteriorados «para que siempre dure y pueda saberse lo sucedido en esta Universidad». En la exposición dice:

«En esta Secretaría se hallan muchos papeles, prosimos a destruirse por su mucha vegez y principalmente porque cuando estaba la Universidad en

³ AHUS libro 944.

⁴ Ysasi Ysasmendi, Julia y Herráez, Julia. «Guía del Archivo Histórico Universitario». Sevilla: Publicaciones de la Universidad, 1994. Reimp. con correcciones.

⁵ AHUS Libro 676.

el colegio maior de Santa María de Jesús, estaban colocados en un cuarto, o aposento mui húmedo, cuja bentana no tenía vidrios. Demodo que la humedad y el polvo hicieron notable estrago en casi todos los papeles desta Universidad».

La creación del Cuerpo Facultativo de Archiveros-Bibliotecarios en 1858, no tiene en un primer momento ninguna trascendencia para los archivos universitarios⁶. En la Universidad de Sevilla hay que esperar a 1893 para que el primer Archivero sea nombrado y tome posesión. Se trata de D. Luis Rubio Moreno, cuya toma de posesión tiene lugar el 8 de febrero de 1893. Hasta esa fecha el Archivo había estado anejo a la Secretaría.

En el Acta redactada con motivo de su toma de posesión⁷, se dice que el número aproximado de Legajos existentes en el Archivo Universitario es de 1200 y el de Libros 1700, además de discursos y Memorias de la Universidad y 90 volúmenes de Gacetas, que se ignora si hay algún documento que por su importancia debiera mencionarse, que no está catalogado ni ordenado y «que por consecuencia no hay Libro Índice ni de inventario ni catalogación de ningún género».

En la Memoria del Archivo Universitario escrita para el anuario de 1893 y remitida en 30 de septiembre de 1893, se describen las instalaciones y los trabajos realizados hasta ese momento.

En un borrador sin fechar se describen «las procedencias de este Archivo Universitario». Son:

El Real Colegio Seminario de San Telmo dividido en 5 secciones: Histórica, Personal, Estudios, Administrativa y Contabilidad.

La segunda procedencia o de la Universidad dividida en la siguientes secciones: Histórica, Contabilidad, Secretaría, Enseñanza Superior, Primera y Segunda enseñanza y Enseñanza Profesional.

El 7 de Agosto de 1895 se dispone que las Bibliotecas Universitarias se fusionen con los Archivos, constituyendo en cada distrito un solo establecimiento, con empleados comunes.

EL ARCHIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO

En un informe elaborado por el director de la Biblioteca en 1964, se cifra en 1994 los Libros y en 1990 los legajos existentes en el Archivo Histórico Universitario. Se dice que una gran parte de esos fondos ya existían en los locales de la Biblioteca Universitaria «desde fecha que no se puede precisar...; el resto ha ingresado posteriormente en diferentes envíos». En esa

⁶ Véase para este tema: Prieto Cantero, Amalia «Los archivos históricos universitarios españoles: ensayo de un esquema de organización». Boletín de la ANABAD, (1979), vol. XXIX-nº 2, págs. 35-60.

⁷ AHUS Legajo 2583.

fecha aún no se había efectuado el traslado al edificio actual, y el director, previendo el incremento de los fondos y los trabajos por realizar, solicitaba el aumento de la plantilla al Director General de Archivos y Bibliotecas.

En efecto, a partir de esa fecha se realizan transferencias al Archivo Histórico, como establecía la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 en su artículo 76: el Archivo Histórico Universitario «... se formará con los fondos antiguos y los procedentes de los Archivos administrativos, de los que pasarán a aquél todos los documentos con antigüedad superior a veinte años».

Los vigentes Estatutos de la Universidad de Sevilla aprobados por Decreto 148/1988 de 5 de abril dedica a los Archivos universitarios el artículo 209: «Los Archivos Universitarios los constituyen el conjunto de documentos procedentes de los Organos y Servicios de la Universidad, así como los aportados a estos. El Archivo Histórico Universitario, anejo a la Biblioteca Central, estará compuesto por los documentos depositados en la misma, procedentes de cualquier Organo o Servicio de la Universidad, así como los aportados a ésta, siempre que cumplan el plazo de antigüedad legal.»

En el Archivo Histórico Universitario se encuentran depositados, pues, los documentos generados y recibidos por la Universidad desde sus comienzos en 1505 como Colegio Mayor Santa María de Jesús⁸, hasta las últimas transferencias realizadas por los distintos Organos y Servicios de la Universidad.

FONDOS DEL ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo Histórico Universitario de Sevilla está instalado en las dependencias de la Biblioteca General Universitaria, en el edificio del Rectorado. Además del fondo documental de la Universidad, en él se encuentran depositados otros fondos de Instituciones ya desaparecidas, debido a su vinculación a la enseñanza y a circunstancias diversas. Ya hemos mencionado el Archivo del Colegio Mayor Santa María de Jesús, a continuación mencionaremos los más relevantes:

— Fondo del Real Colegio Seminario de San Telmo - Universidad de Mareantes. Fue creado por Carlos II por R.O. de 17 de junio de 1681, para instruir a «muchachos huérfanos» naturales de España en el arte marítimo de la marinería, artillería y pilotaje. La Universidad de Mareantes fue su administradora hasta 1786. Su inventario se halla en la «Guía del Archivo Histórico Universitario». Existen fichas onomásticas de las siguientes series:

* Informaciones de Limpieza de Sangre de los Colegiales. Abarca desde 1721 a 1841 ininterrumpidamente.

⁸ Se conserva documentación anterior a esa fecha, referida a su fundador Maese Rodrigo Fernández de Santaella.

- * Informaciones de nobleza de caballeros Porcionistas del Colegio. Abarca de 1791 a 1810.
- Universidad Libre de Córdoba. Creada en 1870 y clausurada en 1874.
 - * Inventario en la «Guía ...».
 - * Fichas onomásticas, conteniendo el Índice General de Expedientes de la Facultad de Medicina.
- Fondo de Instituto de Osuna, suprimido por R.O. de 24 de febrero de 1876.
- Fondo de la Escuela Industrial de Sevilla. Creada en 1850 y suprimida en 1866.
- Fondo del Instituto Escuela, creado por Decreto de 2 de marzo de 1932 y clausurado en 1936 por Decreto de Queipo de Llano.
 - * Inventario en fichas.
- Fondo de la Escuela Normal, procedente de las Escuelas Normales de Maestros/Maestras, convertidas posteriormente en Escuela de Magisterio. Abarca el fondo, desde su creación en 1845 hasta su incorporación al sistema universitario español en la década de los 70, ya como Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de EGB. Está constituido por 35 Libros y 360 legajos en carpetas. Inventario en folios e índices onomásticos de profesores, alumnos y materias en fichas.
- En 1996 llegó al Archivo Histórico Universitario, la documentación de la desaparecida Escuela Profesional de Comercio, que se halla pendiente de organización.

FONDO UNIVERSITARIO

La documentación procedente de la Universidad está descrita en la «Guía del Archivo Histórico Universitario». Se establecen cuatro grandes secciones: Parte General; Parte Personal; Asuntos Judiciales y Hacienda, y abarca cronológicamente desde los inicios en 1505 hasta 1900 aproximadamente. El inventario de la documentación posterior a esa fecha está descrita en fichas que se agrupan en las siguientes Secciones: Gobierno y Administración; Gestión de Recursos Humanos; Gestión económica; Compras y Construcciones; Gestión académica; Gestión de la Investigación y Distrito Universitario (Primera enseñanza, Segunda Enseñanza y Enseñanzas Especiales). Esta última Sección contiene documentación muy interesante para el estudio de la enseñanza en todo el ámbito del distrito universitario (Colegios, Institutos, Escuelas Especiales, etc.). El distrito universitario de Sevilla abarcaba, con algunas modificaciones en el tiempo, las provincias de Badajoz, Cádiz, Canarias, Córdoba, Huelva, Sevilla, Baleares (de 1936 a 1939) y Marruecos español.

Existen también fichas con índices onomásticos de las que merecen destacar las siguientes:

- Pruebas de legitimidad para la obtención de grados en las distintas facultades. La serie abarca los años 1567 a 1825. Hasta 1781 existen dos libros de índices, con posterioridad éstos se reseñan en fichas.
- Expedientes académicos de alumnos desde mediados del s. XVIII.

Los siglos de existencia con que cuenta la Universidad de Sevilla, unido al incesante crecimiento de la misma, hacen que el volumen de documentación existente hoy sea ingente.

Esta situación ha llevado a nuestra Universidad a plantearse la necesidad de estructurar un Archivo Universitario teniendo en cuenta el ciclo de los documentos: su etapa de gestión, la documentación intermedia y la que, con el paso de los años, se hace histórica.

El primer paso será el nombramiento de un archivero y, como consecuencia, la elaboración de un Reglamento que regule su funcionamiento interno, el tratamiento de la documentación, los plazos para las transferencias de documentos, las condiciones de accesibilidad y, por último, la creación de una Comisión de Valoración y Expurgo.